

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Isabel la Católica, número 6.
Talleres
Grabador Espinosa, 1.

Enscripción
Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre 3.50.—Año antei-
gado, 12 id.—Id. corriente, 14.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Las Cortes.

Anunciase que la labor de las Cámaras en este segundo período de su existencia habrá de ser de gran importancia y trascendencia, no sólo por los altos intereses que en ellas se discutan, sino por los pleitos personales que se ventilen y las actitudes equívocas y ambiguas que se definan. Realmente son bien críticas las circunstancias y bien difíciles las condiciones en que los partidos políticos van a presentarse a la consideración y y vista del país. Los tres meses de clausura del Parlamento lejos de amortiguar añejas rencillas y borrar profundas diferencias, solo han servido para hacer más hondo el abismo que separaba a unos grupos de otros y acentuar los síntomas de disolución de los partidos gubernamentales y radicales, pues con tanto dolor vemos que en todos ellos hace presa la discordia personal

Por esto es muy de temer que postpuestos los problemas y dejadas a un lado las cuestiones de verdadero interés para la patria en momentos en que más que nunca precisa una mútua concordia para llevar a la práctica proyectos e iniciativas que seguramente habrán de redundar en positivo provecho de la nación, como el saneamiento de nuestra moneda, la organización de los servicios públicos hecha a conciencia, el estudio del plan de enseñanza sin apasionamientos peligrosos y con miras verdaderamente patrióticas la reorganización del ejército y la escuadra, el remedio de la crisis obrera que con caracteres alarmantes se anuncia para el próximo invierno, la higienización social cuya necesidad recientes escándalos han puesto de manifiesto sacando a la superficie miserias y abusos que importa subsanar con toda urgencia y otros mil y mil asuntos de idéntica trascendencia y utilidad, vuelva a ser el Parlamento palenque de menudas contiendas personales, de lucha de ambiciones bastardas, de combate de mezquinos egoísmos y bajas pasiones políticas, con las que nada irá ganando el país y acabará por desacreditarse, más de lo que ya lo está el sistema parlamentario.

Por patriotismo, por el interés que el buen nombre, prestigio y bienestar de la nación nos inspiran, quisieramos equivoarnos en nuestros pronósticos y tristes presentimientos: pero la atenta y serena consideración de los hechos nos permiten entregarnos a risueños optimismos ni abrir el ánimo a esperanzas consoladoras que necesariamente habían de quedar fallidas en la ocasión presente. No creemos que los partidarios y amigos del señor Sivila nieguen su cooperación y ayuda a la gestión gubernamental del marqués de Pozo Rubio; más si por una causa cualquiera, este dejara de contar con la simpatía y benevolencia de los silvelistas en las Cortes, nadie es capaz de predecir los graves contratiempos y pe-

ligros de que la política española se hallaría rodeada.

Figúrasenos que desde la restauración acá no ha habido caso momento más crítico que el presente. Cualquiera precipitación, cualquier arrebato, cualquiera falta de tino y de táctica en el Gobierno puede traer consecuencias fatales para la política, planteando un conflicto cuya solución no se adivina ni se vislumbra por ninguna parte. De los políticos de historia y significación, unos se van, otros se colocan en actitud equívoca, otros se atrincheran en su propia ambición y todos se muestran desconfiados y recelosos.

En tal estado los hombres y las cosas, no es aventurado augurar que la labor de las Cortes será, por lo menos, negativa; eso suponiendo que sea posible la vida de las mismas en las actuales difícilísimas circunstancias.

... al minuto.

Problema.
La fachada de casa más pequeña que hay en España, y quizás en el mundo, está entre los números 11 y 12 de la plaza de las Hierbas, en Valencia.

Tiene de ancho un metro y cinco centímetros.
La casa consta de cuatro pisos, en los que nada falta de lo más indispensable. Mide cada habitación sesenta y seis centímetros y cuatro milímetros de ancho. Los pisos se comunican por una escalera de caracol de palmo y medio de ancho cada tramo.

Ocupa la vivienda microscópica el platero don Blas Senent, persona de regular volumen.

¿Cómo se las compondrá este buen señor para acomodarse en su casa-juguete? ¿Este sí que es el cómo de los emparejados!

Croniquilla.

Bigamia modelo.
Ocurren en Inglaterra más casos de bigamia que en el resto de Europa. La razón es muy sencilla. En la Gran Bretaña puede casarse un ciudadano sin tener que llenar la serie interminable de formalidades que se exige en las naciones del Continente.

Quando un hombre quiere tomar estado, basta que haga una simple declaración al juez y otra al cura. Si declara en falso, si resulta que ya está casado, que engañó a dos mujeres a un tiempo, peor para él. El código penal castiga a los bigamos, y no hay en Inglaterra casi nadie que pueda jactarse de burlar la ley. Por esta razón no es excesivamente rigurosa, quizá porque el legislador pensó, con muy buen acuerdo, que el bigamo tiene ya bastante castigo con las dos mujeres que su propia prevención ó su disparatado capricho le ha dado.

Pero con todo y ser muy frecuentes los casos de bigamia, confiesan los jueces que nunca habían visto caso más curioso que el que, ahora se les ha sometido.

Se trata de un carpintero, de 44 años, Walter Hervey, buen sujeto a carta cabal, trabajador incansable, que desde hace cinco años, desde últimos de 1897 hasta hace pocos días,

ha tenido dos esposas, dos domicilios, hijos de ambas mujeres y la satisfacción de que no se le descubriera su doble juego, gracias a las ingeniosas explicaciones que había dado previamente para evitar que se le descubriera el pastel, *the mistake*.

A una de las esposas había dicho que trabajaba de día y a la otra que su ocupación era nocturna, y de esta manera no infundía sospechas a ninguna de las dos.

Como tenía—para mayor comodidad sin duda—ambos domicilios muy cerca uno de otro, a tres manzanas de distancia, en el populoso barrio de Battersea, quiso prevenir un encuentro posible, y puso en conocimiento de sus mujercitas que en el barrio había un hombre que se le parecía muchísimo, y que en distintas ocasiones había hecho equivocar a varios de sus amigos gracias a su prodigiosa semejanza.

(Hervey representaba a las mil maravillas la graciosísima comedia «Tortosa y Soler».)

Ganaba dinero en abundancia, y esto le permitía cambiar de traje cada vez que cambiaba de domicilio. Y podía también subvenir con toda holgura a la manutención de sus dos familias. Tenía cuatro hijos de su primera esposa; tres de la segunda; a todos quería por igual, de todos cuidaba con empeño, y juntos recibían sus hijos la educación y la instrucción en un mismo colegio, y como camaradas se querían, bien ajenos a pensar que todos eran hijos de un mismo padre.

Ambas esposas eran conocidas y a veces se hablaban sin que jamás pudiera ocurrírseles que tenían un sólo y único marido.

Una enfermedad que padeció el pobre carpintero dió al traste con la doble y tranquila felicidad que disfrutaba. Su legítima, es decir, su primera esposa, halló en el bolsillo de la chaqueta del bigamo una carta muy cariñosa; que no había escrito ella ciertamente, en la cual se le hablaba de sus hijos, del otro hogar, etc., y terminaba la misiva diciendo a guisa de antefirma: *Tu esposa, Lucy*.

Horas después estaba descubierta el pastel. Quejaronse ambas mujeres, tomó cartas el juzgado en el asunto, y apenas curado el pobre Walter Hervey dió con su cuerpo en la cárcel.

La pena a que le ha condenado el tribunal ha sido bien leve; teniendo en cuenta que había pasado ya dos meses de prisión preventiva, no fué condenado sino a tres días de arresto. Al salir de la cárcel Walter exclamó alegremente:

¡Barato me he librado!

Y se dirigió a uno de sus domicilios; la crónica no dice a cual.

Extranjero.

DE LOS BALKANES.

Ultimátum de Bulgaria.
Telegrafían desde Sofía que, en contestación a la demanda de Bulgaria, el Gobierno turco ha encargado a un comisario imperial otomano que se entienda con el Gobierno búlgaro respecto de la amnistía general y nombramiento de una Comisión, compues-

ta por mitad de funcionarios otomanos y búlgaros-macedonios, que tendrá por objeto elaborar un programa que asegure a los cristianos el acceso a la Administración pública, el establecimiento de una gendarmería mixta, la autonomía administrativa de los Municipios y la libertad escolar.

El Gabinete que preside el señor Petroff pide, por su parte, que se empiece por poner desde luego fin a las matanzas; que el Estado Mayor general otomano vuelva sobre las órdenes de movilización, y que los macedonios refugiados en Bulgaria sean repatriados por el Gobierno otomano.

Inglaterra y Bulgaria.

Un representante de los insurrectos macedonios en Londres ha declarado al director de *Daily News* que Bulgaria sólo espera el consentimiento de Inglaterra para declarar la guerra a Turquía.

Se comprende que, en este caso, el consentimiento significaría apoyo moral.

Una carta del Zar.

Dice un telegrama de Londres, que publica *Le Petit Parisien*, que el Rey ha escrito al Zar rogándole que tome la iniciativa para una gestión cerca de otras potencias, con objeto de contener la efusión de sangre en los Balcanes.

Si el Zar se niega, el Rey tratará de entenderse directamente con Francia y con Italia, para una intervención común.

Conferencia Internacional.

La Prensa rusa vuelve a ocuparse, atribuyendo su iniciativa a Inglaterra, del proyecto de una Conferencia en que se hallarían representadas, además de las grandes potencias, todas las naciones de los Balcanes, y que se encargaría de resolver por completo el problema de Oriente, fijando el nuevo régimen de Bulgaria, Servia, Montenegro, Macedonia, Rumanía, etc., con objeto de crear una gran Federación de los países eslavos.

600 turcos muertos.

Según noticias oficiales, en un combate ocurrido el 18 del corriente en Kotchani, los turcos tuvieron 600 muertos.

Los supervivientes incendiaron en la huida tres pueblos búlgaros.

COMISION PROVINCIAL.

(SESION DE AYER.)

En la sesión celebrada ayer por esta Comisión, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Formular un primer pliego de reparos a las Cuentas municipales de Santa María de Nieva y Abades, correspondientes al año de 1902.

Idem un segundo pliego de reparos a las de Torrecilla del Pinar y Armuña, pertenecientes al año de 1891 a 92.

Proponer al señor Gobernador Civil la aprobación de las de Pinarejos de 1902 y de las de Zarzuela del Pinar de 1899 a 900.

Devolver al Ayuntamiento de Santiuste de San Juan Bautista el primer pliego de reparos que se le remitió con relación a las cuentas del año de 1897 a 98 para su contestación en forma.

Ordenar al Ayuntamiento de Martín Muñoz de las Posadas que en un plazo que no exceda de treinta días obligue a los cuarenta y tres responsables en los ejercicios de 1901 y 1902, a la formación de las Cuentas de dichos años y presentación de las mismas en la Alcaldía.

Admitir a don Hipólito Rodrigo la renuncia presentada del cargo de Re-

gidor Síndico del Ayuntamiento de Sebúlcor y manifestar a aquella Corporación municipal debe poner en conocimiento del señor Gobernador civil la forma en que queda constituido dicho Ayuntamiento por efecto de la expresada renuncia y la defunción de otro Concejal.

Remitir a informe de la Dirección facultativa del Manicomio de Ciempozuelos una instancia de Mariano Esteban San Juan, vecino de Santo Tomé del Puerto, en solicitud de que se conceda una licencia de seis meses a su esposa que se halla acogida en dicho Manicomio, para llevarse en su compañía, por tener noticias que se encuentra muy mejorada de la demencia que padece.

Aprobar la liquidación de las obras del trozo 3.º sección 3.ª de la carretera provincial de San Ildefonso a Peñafiel, de las que ha sido contratista don Ildefonso Polo y remitirla a la Contaduría de fondos provinciales a los efectos oportunos.

Nombrar interinamente para ocupar una vacante de Peón Caminero, ocurrida por fallecimiento del encargado del trozo 6.º de la carretera provincial de Segovia a Sepúlveda, a Benito Ayuso.

Y se levantó la sesión.

SOBRE DOS OPINIONES.

Tenemos entendido que muchos señores maestros exigen a los niños certificado de vacunación, como requisito necesario para continuar asistiendo a las clases, y, como es natural, el Médico exige de los padres el sello del Colegio médico y un pliego de papel sellado que en junto importan cinco pesetas, para expedir tal documento.

Esto, que ocurre en varios pueblos, producen un perjuicio inmenso a las familias poco acomodadas, y en su vista decididos nosotros a pedir justicia en este asunto, hemos hablado con los señores Gobernador civil e Inspector de primera enseñanza, quienes amablemente nos han manifestado que su criterio, confirmado por el que tiene la Administración central, es que el documento que acredite la vacunación puede ser una papeleta firmada por el Médico en papel simple, conformi se viene haciendo en Segovia.

Lo celebramos y sobre este punto llamamos la atención de los señores Médicos y profesores de primera enseñanza que hasta aquí interpretaron la ley restitivamente.

EN EL AYUNTAMIENTO

(LA SESION DE ANOCHE.)

A las siete en punto se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Carretero y con asistencia de los señores Santiuste, Well y Terradillos.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Secretario da lectura a una circular de la Diputación, inserta en el *Boletín Oficial*, acerca de los caminos vecinales. El Ayuntamiento acuerda quedar enterado.

Leídos los informes de las comisiones de Presupuestos y Gobernación y el oficio de los Médicos titulares, sobre lo dispuesto en la circular de Sanidad publicada en la *Gaceta* del 14 de Julio, se acuerda suspender el llevar a cabo lo dispuesto en dicha circular, hasta que se resuelva, por las reclamaciones de los municipios.

Se da lectura al informe de la comisión de Presupuestos acerca de la proposición presentada por los señores Terradillos y Matos sobre el suministro

tro de artículos al Ayuntamiento, de comercios cuyos dueños sean Concejales.

La citada comisión informa favorablemente para la proposición presentada, y se acuerda que en lo sucesivo no se surta el Ayuntamiento de ningún comercio que se encuentre en esas condiciones.

El conserje de Sancti-Spiritus, en oficio que lee el Secretario, participa la defunción del asilado en aquel establecimiento benéfico Marcos Fernández Bernado. Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación y que se anuncie la vacante por término de quince días, haciéndose constar en el anuncio, que los solicitantes a dicha plaza han de ser naturales de Segovia o habitantes en ella por el tiempo de treinta años.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes de Octubre, que presenta el señor Contador.

Termina la orden del día.

El señor Santuste pide que se consigne en acta la satisfacción del Ayuntamiento por haber sido nombrado el señor Pedruzuela, Director general de los Registros, y se le envíe una comunicación felicitándole.

El señor Terradillos dice que está conforme con su compañero señor Santuste, pero que en vez de dirigirse al señor Pedruzuela un oficio, se nombre una comisión que sea la encargada de felicitarle. Así se acuerda, nombrándose a los señores Carretero, Santuste, Well, Terradillos e Higuera, para que vayan a visitar al señor Pedruzuela.

No habiendo más asuntos que tratar se lee el estado de fondos y se levanta la sesión a las ocho menos veinticinco.

MODAS.

Proseguiremos dando a conocer a nuestras lectoras, las modas otoñales, advirtiéndole que los modelos que aquí describo, han sido por mi examinados en los talleres de los grandes modistos.

Ninguna combinación más elegante, y no por lo visto menos sugestiva, que la formada con los colores negro y rojo; así es, que una tela en cuyo tejido se emplean esos dos tonos, ha de hacer muy bien.

De dicha mezcilla se confecciona el siguiente modelo:

El cuerpo, a pliegues redondos, va sujeto al talle por un cinturón flexible de cuero, que puede ser negro ó rojo, como más guste. Una hebilla cierra, por delante, el cinturón. Un canesú plano y bastante ancho, terminado en palas, ciñe estrechamente la parte superior del busto y los hombros, y cae sobre una franja de paño rojo bordada de flores de cordoncillo negro.

El delantero del cuerpo se guarnece de una doble golilla plisada, de muselina blanca. Entre los delanteros del cuerpo, ligeramente entreabiertos, aparece un plastrón de guipure.

Las mangas, planas, ceñidas por un puño, se separan en el codo formando alas. La falda en forma es lisa; varias franjas de paño rojo bordado, pasando por unos ojales, forman tres entredoses que terminan en palas en el delantero.

Hállase también muy en voga, las lanillañas, en cuyo tejido entran varios colores.

He aquí un traje que puede confeccionarse con tal clase de tela. El cuerpo, a pliegues drapados, se ensancha en la cintura, por delante, sobre un bullón de bordado inglés. Un gran cuello muceta cae sobre los hombros, cerrándose delante por medio de tres estrechas palas.

Las mangas, ensanchadas, plisadas en el codo, terminan en un pespunte y se entreabren sobre un bullón de bordado. La falda es de tablero plano, encuadrado en tres pequeños pliegues y tienen por única guarnición tres palas diminutas en la parte alta del delantero.

Los abrigos, que ya comienzan a usarse, continúan siendo como el pasado año, anchos y flotantes. Es el siguiente un modelo que se recomienda por su elegancia y por cierta modificación que lo distingue de los llevados precedentemente.

De paño, y de gran amplitud, comprimida ésta por varios pliegues pespunteados, y formando una especie de torera que limita un reborde de galón; el resto del abrigo cae a pliegues vagos, guarnecidos en el bajo con varios galones.

Dos palas de tafetán pespunteado encuadran la abertura del abrigo. Las mangas, pespunteadas en la parte alta, se ensanchan al llegar al codo, y se guarnecen en su extremidad, con un galón. Siguiendo con las toillettes, os daré cuenta, a la ligera, de dos preciosos modelos, variaciones de los anteriormente descritos que he admirado en calles y paseos.

De tamine rubi; la falda va guarnecida de un alto volante plisado, coronado por dos entredoses de guipure.

El cuerpo, modelando el busto, sobre un plastrón de seda plisada a plieguecillos y guarnecido de guipure. Cuello redondo. Mangas plisadas, recortadas sobre un alto de manga plana; el bajo termina en un puño. Sombrero de muselina de seda negra, jaretado, adornado por una pluma amazona y cintas de terciopelo.

Vestido de seda gorrine tabaco; falda plisada guarnecida de juinillos pespunteados terminando en tres botones. Camiseta de muselina de seda, recubierta con una torera corta, adornada de biéses pespunteados. Mangas pagoda. El sombrero va adornado con dos plumas amazonas sujetas por una lazada de terciopelo con hebilla fantasía.

Esto es todo lo que de mayor interés puedo ofreceros en la actual crónica, queridísimas lectoras. Hasta la próxima pues.

MAD. ROBERT.

Paris, 23 de Septiembre de 1901.

lledado, Pinarejos, Samboal, Torrecilla del Pinar, San Miguel de Bernuy, Villaverde de Iscar, Chañe, Frumales, Fuente del Olmo de Iscar, Membibre, Fuentidueña, Gómezserracín, Narros, y Olombrada.

Notas políticas.

¿Quién será el jefe?

Leemos: Muy en secreto se llevan estos días algunos trabajos para la designación de jefe del partido liberal, trabajos que se iniciaron en una conferencia celebrada por dos personajes políticos en Madrid; pero parece que por dicha solución han surgido algunas dificultades, acaso no por parte de los que hablaban de ser dirigidos por el jefe que se trataba de elegir.

Estas dificultades, si no imposibilitan en absoluto dicha solución, la alargan por lo menos.

Consejo de ministros.

En el que se celebrará hoy se dará cuenta del proyecto de decreto sobre modificación de servicios en el Cuerpo de Vigilancia y el cual hoy mismo será enviado a San Sebastián para que lo firme el Rey.

Se acordará en definitiva en dicho Consejo que proyectos se han de reproducir de los presentados por el anterior Gobierno y los que de éstos hayan de ser modificados, como asimismo el orden de prioridad en la discusión de los diferentes proyectos que lleva el Gobierno a las Cortes.

Las elecciones en Barcelona

Según telegramas de la capital de Cataluña, aumenta el cisma entre los republicanos.

El Gobernador de aquella provincia ha negado que el gobierno haya tratado con el señor Soriano (don Rodrigo) de dividir las huestes republicanas, pues estima que éstas se hallan suficientemente divididas. Créese que el Gobernador abriga el propósito de disolver el Ayuntamiento de Barcelona antes de las elecciones, y que esta medida la vea con gusto la población.

Las reformas de las Normales.

Hoy publicará la Gaceta un real decreto de Instrucción pública, por el que se simplifica el programa, y plan de estudios de las Escuelas Normales de un modo provisional, estableciendo el régimen interior de enseñanzas que antes dependían de las Normales y luego se hicieron dependientes de los Institutos generales y técnicos.

SORTEO DE DÉCIMAS.

En el verificado ayer por la Comisión de reclutamiento para completar el cupo de soldados señalado a esta provincia, ha correspondido dar soldado por décimas, a los pueblos siguientes:

PARTIDO DE CUÉLLAR. Cobos de Fuentidueña, Aguilafuente, Campo de Cuéllar, Dehesa de Cuéllar, Sacramenia, Lastras de Cuéllar, Fuentesoto, Valtiendas, Lovings, Va-

Aldeanueva de la Serrezuela, Saldaña, Sequera de Fresno, Riaza, Alconada, Grado, Cascajares, Honrubia, Maderuelo, Cedillo de la Torre, Riaguas de San Bartolomé, Fresno de Cantespino, Languilla, Riofrio de Riaza, Linares, Montejo de la Serrezuela, Valvieja, Villacorta, Villaverde de Montejo y Ribota.

PARTIDO DE SANTA MARÍA DE NIEVA.

Balisa, Cobos de Segovia, Bernuy de Coca, Ituerro, Montuenga, Ortigosa de Pestaño, Coca, Santa María de Nieva, Villacastín, Hoyuelos, Marugán, Melque, Bercial, Bernardos, Etreros, Rapariegos, Fuente de Santa Cruz, Martín Muñoz de las Posadas, Miguellañez, Nieva, San Cristóbal de la Vega, Sangarcía, Santiuste de San Juan Bautista y Villoslada.

PARTIDO DE SEGOVIA.

Adrada de Pirón, Collado Hermoso, Higuera, Juarros de Riomoros, Revenga Abades, Segovia, Carbonero el Mayor, San Ildefonso, Santiuste de Pedraza, Mozoncillo, Torreiglesias, Valverde, Escarabajosa de Cabezas, Hontoria, Palazuélns, Turégano, Caballar, Cantimpalos, Cuesta, La Losa, Martín Miguel, Ortigosa del Monte, Zarzuela del Monte, Vegas de Matute, y Veganzones.

PARTIDO DE SEPÚLVEDA.

Carrascal del Rio, Navalilla, Sebúlcór, Villaseca, Cantalejo, San Pedro de Gaillos, Cabezuela, Prádena, Aldeacórbo, Sepúlveda, Fresnillo de la Fuente, Matabuena, Aldeonsancho, Arcones, Perorrubio, Boceguillas, Casla, Cerezo de Abajo, Sigüero, Fuenterrabollo, Grajera, Navafria, Pedraza, Santa Marta, Santo Tomé del Puerto, Uruñes y Valdesimonte.

DESDE VALLERUELA DE PEDRAZA.

Se han celebrado en Valleruela de Pedraza las tradicionales fiestas en honor de la Imagen de Nuestra Señora del Amparo.

FIESTAS DEL AMPARO.

Los romeros en gran número han visitado al Santuario de la Imagen veneranda, no obstante lo desapacible del tiempo.

Las funciones religiosas que tuvieron lugar los días 13, 14 y 15 de Septiembre, han resultado brillantísimas, ocupando la Sagrada Catedral el joven é ilustrado y virtuoso párroco de este pueblo don Juan Asenjo Cervero, quien con verdadera unción apostólica ha pronunciado tres discursos que fue-

ron justamente elogiados por el numeroso auditorio que reconoció en el orador sagrado erudición nada común y cualidades verdaderamente oratorias.

Los discursos fueron tan nuevos como emocionantes despertando entre los romeros sentimientos de simpatía y de respeto durante el tiempo que ocupó la Sagrada Catedral, observándose un silencio sepulcral. El día 14 después de terminar la misa con toda solemnidad, se organizó una imponente procesión para trasladar a la milagrosa Imagen, desde la Iglesia parroquial a su Santuario, resultando conmovedora la actitud de los romeros que se disputaban en llevar las andas donde se levantaba magestuosa la bendita Imagen del Amparo, corriendo presurosas las madres para ofrecer a María sus tiernos infantitos, y acercándose todos en compacta agrupación para entregar a los pies de su Amparo las limosnas con que estos fervientes devotos contribuían al esplendor de estos actos.

En todo el trayecto recorrido por la procesión y durante la misma un grupo de jóvenes simpáticos de esta localidad, luciendo sus clásicos trajes de danzante, paloteaban entre la multitud con extraordinaria habilidad y destreza, llamando justamente la atención de aquella al mismo tiempo que amenizaban el acto religioso.

Colocada la Imagen en el trono del magnífico retablo de su Santuario, los romeros abandonaron este lugar para organizar las meriendas familiares que en toda romería ponen de relieve la alegría y animación de los pueblos.

¡Qué espectáculo más hermoso ofrecían las frondosas alamedas a cuyas sombras hallábase reunidos números y variados grupos de romeros! ¡Qué influjo benéfico ejerce una Imagen de María en los sentimientos de las familias!

Por la tarde sobre la verde alfombra de espacioso prado se organizó un animado baile de rueda, donde los jóvenes de ambos sexos se entregaron al culto de Teprsicore, luciendo sus más elegantes trapijos.

Las autoridades locales con su acierto y celo digno de todo elogio, evitaron el menor incidente, dando todas, autoridades y subordinados nuevas pruebas de la cordura y sensatez que les caracterizan.

ANGEL OTERO.

EN LA AUDIENCIA.

Sentencia. El Tribunal ha dictado la siguiente: Absolviendo, por el delito de hurto, a Dionisio Herranz Iscar, vecino de Chané y declarando de oficio las costas procesales.

Señalamiento para el lunes.

Pasado mañana se celebrará el juicio que conducía a la compañía de saltimbanquis, iba lentamente por un camino desigual y mal cuidado.

El caballo que tiraba de aquel carro no tenía más que los huesos y el pellejo, y parecía que iba a dar el último suspiro. En vano el conductor golpeaba con el látigo a aquel miserable animal.

En vano echaba mano de todo su repertorio de juramentos. El carro no por eso iba más deprisa ni andaba más que un cuarto de legua por hora.

Por fin el vehículo llegó a la cima de una colina. Desde allí la vista dominaba los alrededores y se divisaban las nubecillas de humo que se escapaban de las chimeneas de una aldea.

El caballo comprendió en seguida que en aquella aldea se encontraba su albergue y su comida. Lo cierto es que tomó espontáneamente un paso que se parecía al trote y que no podía esperarse de sus miembros flacos y estenuados.

Al cabo de un cuarto de hora, el carro se

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (2)

LOS Dramas de la espada

Xavier de Montepin.

TOMO TERCERO.

LA HIJA DEL DIABLO

—Tendrás que pasarte sin ellas—dijo— tendrás que pasarte sin tu mamá y sin tus hermanas, porque te quedarás con nosotros.

—¿Qué? ¿Te disgusta?

—¿Qué queréis hacer de mí?

—Ya lo verás.

—Dejadme marchar, señora.

—La mujer gorda se puso a silbar con sorbo, y después dijo:

—Bastante hemos hablado, hija mía.

—¿Tienes hambre? ¿Quieres cenar con nosotros?

—Hebe hizo un movimiento negativo con la cabeza.

—¿Tienes sueño?

—Hebe volvió a hacer el mismo movimiento.

—¿Ahí? ¿No quieres comer ni dormir? Como quieras... Siéntate y acuérdate bien de que si piensas en volver a escaparte, nosotros tenemos las piernas más largas que tú, y te cogemos, encargándose yo además de romperte las costillas con un palo.

Después de dicho esto, la señora Jamaica volvió la espalda a Hebe, y aparentó no hacerle caso.

La niña, temblando de miedo, se echó en el suelo y se acurrucó, ocultando la cara entre sus manos y ahogando el ruido de sus sollozos.

Después, agobiada de fatiga, la niña se durmió a pesar de su pena.

Cuando llegó la mañana y abrió los ojos, se encontró tendida en el carro, que andaba lentamente, arrastrado por dos caballos éti-

cos. Pronto sabremos qué suerte estaba destinada a lo pobre Hebe y cómo iba a ser llamada a desempeñar un gran papel en el más terrible y extraño de todos los dramas.

Poco importa el lugar en que ocurran los hechos que vamos a referir a nuestros lectores.

Baste saber que era en una provincia del Mediodía de Francia, y dos años próximamente, después de los sucesos que terminan en el capítulo anterior.

Aquel mismo carro que ya conocemos y

que conducía a la compañía de saltimbanquis, iba lentamente por un camino desigual y mal cuidado.

El caballo que tiraba de aquel carro no tenía más que los huesos y el pellejo, y parecía que iba a dar el último suspiro.

En vano el conductor golpeaba con el látigo a aquel miserable animal. En vano echaba mano de todo su repertorio de juramentos.

El carro no por eso iba más deprisa ni andaba más que un cuarto de legua por hora.

Por fin el vehículo llegó a la cima de una colina. Desde allí la vista dominaba los alrededores y se divisaban las nubecillas de humo que se escapaban de las chimeneas de una aldea.

El caballo comprendió en seguida que en aquella aldea se encontraba su albergue y su comida. Lo cierto es que tomó espontáneamente un paso que se parecía al trote y que no podía esperarse de sus miembros flacos y estenuados.

Al cabo de un cuarto de hora, el carro se

que conducía a la compañía de saltimbanquis, iba lentamente por un camino desigual y mal cuidado.

El caballo que tiraba de aquel carro no tenía más que los huesos y el pellejo, y parecía que iba a dar el último suspiro.

En vano el conductor golpeaba con el látigo a aquel miserable animal.

En vano echaba mano de todo su repertorio de juramentos.

El carro no por eso iba más deprisa ni andaba más que un cuarto de legua por hora.

Por fin el vehículo llegó a la cima de una colina. Desde allí la vista dominaba los alrededores y se divisaban las nubecillas de humo que se escapaban de las chimeneas de una aldea.

El caballo comprendió en seguida que en aquella aldea se encontraba su albergue y su comida. Lo cierto es que tomó espontáneamente un paso que se parecía al trote y que no podía esperarse de sus miembros flacos y estenuados.

Al cabo de un cuarto de hora, el carro se

que conducía a la compañía de saltimbanquis, iba lentamente por un camino desigual y mal cuidado.

El caballo que tiraba de aquel carro no tenía más que los huesos y el pellejo, y parecía que iba a dar el último suspiro.

En vano el conductor golpeaba con el látigo a aquel miserable animal.

En vano echaba mano de todo su repertorio de juramentos.

El carro no por eso iba más deprisa ni andaba más que un cuarto de legua por hora.

Por fin el vehículo llegó a la cima de una colina. Desde allí la vista dominaba los alrededores y se divisaban las nubecillas de humo que se escapaban de las chimeneas de una aldea.

El caballo comprendió en seguida que en aquella aldea se encontraba su albergue y su comida. Lo cierto es que tomó espontáneamente un paso que se parecía al trote y que no podía esperarse de sus miembros flacos y estenuados.

oral y público del proceso instruido contra Manuel Pausa, Ricardo Lafore, Valentín Ruiz y Ceferino Orejana, vecinos el primero de La Salceda, el segundo y tercero de Santiuste de Pedraza y el cuarto de Navafria, á los que se les imputa el delito de coacción electoral.

En dicho juicio representará la acusación privada el letrado señor Zamarrigo y como abogado defensor de los procesados actuará el señor Cano de Rueda.

Cámara del Comercio.

Mañana á las cuatro y media tendrá lugar la sesión inaugural á la que están invitadas todas las autoridades y el elemento oficial de esta población.

Después de la lectura de la memoria de secretaría por don Segundo Gil, leerá también un discurso sobre las funciones de las Cámaras nuestro ilustre paisano don Eleuterio Delgado, presidente honorario de la citada Cámara. Acto seguido harán uso de la palabra, el presidente accidental don Pedro Romero, el Alcalde señor Carretero, el Director General de los Registros señor Pedrazuela y el señor Gobernador civil.

La Junta Directiva nos ruega hagamos pública la invitación que dirige á los comerciantes é industriales que no hayan recibido invitación personal por no pertenecer á la Cámara y á los valiosos elementos sociales que igualmente no la hubiera recibido por olvido involuntario.

SUETOS.

La Infanta en Segovia.

Esta tarde á las dos y media llegó á Segovia la Infanta Isabel, con el fin de visitar la Cueva de Santo Domingo, El Parral, Los Templarios, Frailes Carmelitas y el Santuario de la Fuencisla.

Felicitación.

Esta mañana ha estado á cumplimentar al señor Pedrazuela, con motivo de su nombramiento de Director de los Registros, la comisión designada por el Ayuntamiento en su sesión de ayer, con el objeto indicado.

Función religiosa.

Las Hijas de la Caridad de los Establecimientos provinciales de beneficencia celebran en su Iglesia, solemne función á su Patriarca y fundador San Vicente de Paul, el lunes día 28 del actual.

La Misa mayor que oficiarán las niñas y niños asilados, será á las diez de la mañana, estando S. D. M. expuesto todo el día. Predicará don Demetrio Lainez Ortiz de Paz, Director de los Establecimientos.

A las cinco de la tarde se rezará el Santo Rosario y después de la reserva se cantará un himno al Héroe de la Caridad.

Hurto.

Esta mañana se ha presentado en la Inspección de Vigilancia, Primitivo Moreno Llorente manifestando que en la tarde de ayer y en ocasión de hallarse jugando á la pelota en el Frontón de Polo, le fué sustraído de un bolsillo de la chaqueta un reloj de níquel con cadena de plata.

Cacería.

Ayer tarde en los bosques de Riofrío, tuvo lugar una cacería con que la Infanta Isabel obsequió á distinguidas personas de la colonia veraniega de La Granja y de Segovia y entre las que se encontraban el Gobernador civil, los condes de Cajal, de Grove, de Gavia, los marqueses de Nájera, de la Candelaria, de Fuente-Santa, los señores de Coello, Bertrán de Lys, Mata, Avial, Drumén, Travesedo y otros varios.

En la cacería se cobraron cuarenta y dos piezas, suponiéndose que se encontraran algunas más.

La Infanta hizo magníficos tiros, distinguiéndose también don Mateo Silvela, quien de seis tiros mató siete aves.

Parece ser que mañana se verificará otra cacería.

Para ella ha invitado S. A. al señor Ardanaz, quien en el último tiro de pichón obtuvo el primer premio.

Casa de Socorro.

Ayer á las ocho de la noche fué curado el joven de 18 años Federico Sanz Oleto, de dos heridas leves en los dedos anular y medio, producidas por una máquina con la que estaba trabajando en su oficio de panadero.

—Esta mañana á las nueve fué curado Juan Piláez Pablos, de 12 años, de dos pequeñas heridas en la pierna derecha ocasionadas por la mordedura de un perro.

—También ha sido curada á la una y media de la tarde de hoy Rafaela Gómez Luengo, de una distensión de los ligamientos del pie derecho.

El Doctor Gastaldo.

Siendo muchos los enfermos satisfactoriamente operados por el notable oculista doctor Gastaldo, dicho señor se ve precisado á permanecer en Segovia hasta el día primero del próximo Octubre.

Recibirá en consulta de diez á doce, todas las mañanas, en la Fonda del Siglo.

Reunión.

El próximo lunes á las once de la mañana se reunirán en el Gobierno civil la Junta provincial de Sanidad, con objeto de ocuparse de la actual enfermedad variolosa.

Visita de Cárcel.

Hoy ha verificado la Audiencia en unión del Juzgado instructor la visita semanal reglamentaria.

De novillos.

Por el señor Gobernador civil de la provincia ha sido concedido el correspondiente permiso para celebrar dos corridas de reses bravas en los días 4 y 5 del próximo Octubre en el pueblo de Sanchonuño.

Sin duda.

Los sombreros de Moreno como sus zapatos son: siempre llaman la atención, y su lema es «Todo bueno.» (Plaza del Corpus, 10.)

Enhorabuena.

La señorita Eloísa Alonso, de Montaje de la Serrezuela, hija de nuestro amigo don Quintín Alonso y discípula de don Luis Azcona, ha sufrido unos brillantes exámenes de música, habiendo obtenido las notas de notable y sobresaliente en los cursos tercero de solfeo y primero de piano.

También la bellísima señorita Luisa Mora ha obtenido brillantísimas notas en tercer año de solfeo y primero y segundo de piano, por lo que felicitamos á tan aventajada alumna y á sus padres.

Cultos en San Gabriel.

Mañana, á las cinco de la tarde se celebrará función á la Virgen de Lourdes, con sermón.

Baile.

Con motivo de la fiesta que anualmente dedican á su Santo Patrón, el martes celebrarán un gran baile en los salones del Café de La Unión los jóvenes del barrio de San Miguel.

A comprar.

En el Comercio de paños de don Eugenio Nonide «La Novedad» calle de Melitón Martín núm. 2, (detrás de la cárcel), es grande la concurrencia á comprar los preciosos géneros de verano y entretanto que liquida con una gran rebaja de precios, por haber empezado á recibir los géneros de invierno.

Convocatoria.

Por el señor Gobernador civil, ha sido convocada la Excelentísima Diputación provincial, para el día 1.º de Octubre próximo á las seis de la tarde, con el fin de que celebre la segunda reunión trimestral del corriente año.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de once á seis en el Hotel de la Burgalesa á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies y matriz, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Segovia los días 5 y 6 de Octubre en el Hotel de la Burgalesa.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director.

Fuencarral, 19 y 21, Gabinete mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por ortopédicos, no por Médicos.

Nuestro anuncio dice «Consulta Médica especial», único modo de evitar confusiones, demostrando ser Médico quien la dá.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que la del Doctor Pizá» de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias
Plaza del Pino, 6 farmacia, Barcelona.

BOLSA DE MADRID.

FONDOS PÚBLICOS	Cotización del	
	Día 24	Día 25
Deuda perpétua Interior 4%	77.95	77.05
Serie F, de 50 000 ptas. nom.	78.95	77.95
Serie E, de 25.000	78.95	77.95
Serie D, de 12.500	78.00	78.00
Serie C, de 5.000	78.00	78.00
Serie B, de 2.500	78.00	78.00
Serie A, de 500	78.00	78.00
Series G y H, de 100 y 200	77.90	77.80
Deuda Amble, 5%: Serie F.	97.00	97.00
Acciones Banco de España	477.00	476.50
Idem del Banco Hipotecario		180.00
Comp.ª Arr.ª de Tabacos	438.00	438.00

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA

Los Santos Cosme y Damián Hermanos Mártires, Santos Vicente á Paulo y Eleázaro. Santa Epicarís

AGRÍDULCES

—Luis mío, perdóname si soy tan exigente; pero desearía que accedieras á mi último capricho.
—¿Cuál es?
—Tengo la seguridad de que no vas á querer,
—Ya sabes que los he satisfecho todos, y lo mismo haré con éste
—No te enfades. quisiera.
—¿Qué?
—Enviudar.

POR TELÉFONO.

Madrid.—5 tarde.

Consejo de Ministros

Se celebra en estos momentos. Los ministros no han hecho al entrar manifestación alguna de interés. El señor Villaverde únicamente ha dicho que se ocupa con actividad de reformar su proyecto de ley sobre mejoramiento del cambio de valores públicos, á fin de presentarle á las Cortes tan pronto estas se reúnan

El cupo del ejército.

Ha manifestado el ministro la Guerra que por ningún moti-

vo será rebajado el cupo de sesenta mil hombres que se ha pedido para el reemplazo del ejército en el actual año.

En cambio—añadió—estoy dispuesto á conceder la prórroga del plazo fijado para efectuar la redención á metálico.

Detención de Nougues.

Se ha dicho por la prensa de la mañana que el diputado republicano señor Nougues ha sido detenido por el juzgado militar á causa de haber reproducido un artículo de Lerroux titulado: «Que me lleven á la cárcel».

Los ministros de Gobernación y Guerradicen que lo ignoraban, por que de todos modos harán que el juez respete la inmunidad parlamentaria.

Campaña de Soriano.

Amenaza con nuevos escándalos este diputado republicano y se dice que tiene una cuestión pendiente con un hermano de Lerroux.

Soriano ha llegado á Madrid y asegúrase que en breve publicará un periódico titulado «El Radical», que seguirá las huellas del que fundó en Valencia

Los liberales.

Un exministro liberal asegura que se ha llegado á un acuerdo entre Canalejas Vega de Armijo y Montero Ríos respecto á la designación de jefe del partido, que lo será el general Lopez Domínguez

Los moretistas no patrocinan esta solución, pues el señor Moret dirigirá una fracción marcadamente gubernamental, que tendrá apoyo indirecto de Villaverde.

De artillería.

Ha sido nombrado jefe del 5.º regimiento montado, el coronel señor Tomaseti.

Atropellado.

En Orrio ha sido atropellado por el carro que guiaba, muriendo en el acto, el joven Pelayo Múgica.

Los cambios.

Se ha cotizado el Interior á 79'95; los Francos á 34'90; y las Libras á 33'95.

EL CORRESPONSAL.

Colocación.

La desea para escribiente un joven con buenas referencias. Informarán en la Administración de este periódico.

Se alquila

ó se vende una finca con bastantes comodidades para ganados, con un huertecito con frutales en el barrio de San Marcos. Para tratar: en la Posada de la Fruta, en Segovia. Se dá arreglado.

Venta

Se hace de 230 reses lanares, de buenas edades pino y clase, en su mayor parte hembras; para tratar: con Sergio Esteban y Fermín Llorente, vecinos de Ochando, dueños de las mismas. Se admiten proposiciones al partir por mitad.

El Siglo

FONDA Y RESTAURANT Plaza Mayor, núm. 7.

MENÚ PARA MAÑANA:

Almuerzo á 3 pesetas.
Huevos al plato.
Arroz á la valenciana.
Chuletas de Ternera á la montañesa.

Postres variados.

Comida á 3'50 pesetas.

Puré á la castellana.
Filetes de ave á la inglesa.
Pescadillas á la gaditana.
Rosbif á la inglesa.

Postres variados.

CERVEZAS

DE EXPORTACION, GASEOSAS DE TODAS CLASES Y HIELO ARTIFICIAL Perfecta elaboración Absoluta pureza y facil conervacion DOS MEDALLAS DE ORO Paris y Londres 1902 SOCIEDAD

Gambrinus

VALLADOLID

EL BUEN GUSTO

COMERCIO DE TEJIDOS DE HERRERO Y SANCHEZ

Melitón Martín, 2, detrás de la Cárcel

(FRENTE Á LA CALLE DE REOYO),

Los dueños de este establecimiento ofrecen á su distinguida clientela y al público en general preciosos géneros para la próxima estación de invierno á precios reducidos, cuyos artículos detallamos á continuación:

Variedad inmensa en paños, lanas, Gergas y franelas, gran novedad para trajes de señoras y niños. Preciosos mantones y chales estambres. Ricas retortas, hilo y algodón para sábanas. Mantas de todas clases para camas. Afelpado para alfombrar, de todos los colores. Equipos para novias. Lana para colchones muy buena y baratísima.

Gran surtido en toquillas, tapabocas y chalecos de estambre. Fajas de merino, estambre y lana. Pañolería de seda y de merino bordada. Colchas brocatel, piqué, lana y yute. Especialidad en géneros blancos y lutos. Pelerinas última novedad. Panas de todas clases para trajes de caballero.

No compren sin visitar antes esta acreditada casa.

MELITÓN MARTÍN, NUMERO 2,

(FRENTE A LA CALLE DE REOYO).

SECCION DE ANUNCIOS

MOYA.-Fotógrafo.--Véase la exposición de retratos.-Plaza Mayor.

J. P. MARTÍN E HIJO

Proveedores de la Real Casa
Grandes establecimientos

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.-Despacho: Alcalá, 58.--Jardines: calle del Cisne, 11 y 13
Sevilla.-Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas, Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz. 1890.

Dirección telegráfica: Martín, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado a la exportación, expide sus productos a todas partes del mundo. Por procedimiento excepcionales acondiciona los embalajes de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.

Gran Fotografía.--MONTES.--11, Victoria, 11.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS, CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granullaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

CAANTHEA VIRILIS

Póliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tónico y nutra los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.
Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

Elizir Antibacilar Bonald

(Thiocol cinamo-vanílico fosfoglicérico)
Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente, Catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

LA POLAR.

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
BILBAO.

CAPITAL SOCIAL: 100,000,000 de pesetas.

GARANTIAS DEPOSITADAS:

50,000,000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.
Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas:
SEGUROS SOBRE LA VIDA, a prima fija y con participación en los beneficios.
RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.
SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS y sobre VALORES.
Agentes en todas las provincias.

En Segovia:

Para los ramos de INCENDIOS Y VALORES! Subdirector: Don Agustín Santamaría, Corpus, 10, principal.

Juan Margareto

Conocidísimo y acreditado es el ambiente de ultramarinos, Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Obolates riquísimos elaborado a brazo. Cafés superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo.

6.—REAL DEL CARMEN.—6.

BANOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SÍFILIS, PARÁLISIS, HERPES, ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

AL ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS.

PILDORAS DE RIAZA

DE PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

Cajas de 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan.

DEPOSITO CENTRAL:

MARTÍN Y DURÁN; Tetuán, 3, Madrid.

CORREOS

ACADEMIA SUAREZ-CANO.

En esta renombrada Academia se ha dado principio a la preparación para los ejercicios de ingreso en el Cuerpo de Correos.

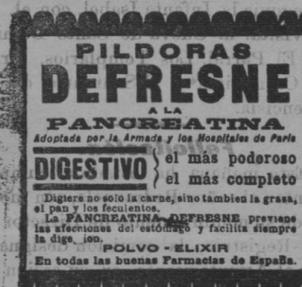
De la asignatura de Aritmética se ha encargado un oficial del ejército, procedente de la Academia de Infantería, y la de Gramática Castellana corre a cargo de un profesor normal.

Honorarios 20 pesetas mensuales.
Internos 120 pesetas, incluyendo la enseñanza.

Dirigirse al Director: Calle de Andrés Borrego, 19, 2.º, derecha.—Madrid.

MUSICA MECANICA La Phonda

El mejor aparato (72 notas) que se conoce hasta hoy para tocar el piano, y que por la especialidad con que está impresionada la música resulta de un efecto asombroso; no estropea el mecanismo del piano y es el más económico. Representación única en esta provincia. Montano. Fábrica de Pianos, calle de San Bernardino, número 3, Madrid.



Compañía de Seguros Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia: PASAGAL Y COMPAÑIA, número de la Plantación (Mayor), número 41, planta baja.



Imp. de EL ADELANTADO DE SEGOVIA